

Cordial saludo a cada uno.

Considerando la nueva dinámica pensada del Consejo Académico propuesta a partir de este año, que sesionará cada mes y, que implicará una mayor conciencia frente a las responsabilidades de cada representante en este Órgano.

Se propone la siguiente agenda; y para quienes deban intervenir conozcan las Sesiones con suficiente tiempo.

**La dinámica para tener presente:**

1. Notificación de la agenda a los intervinientes, al menos con 1 mes de antelación.
2. Después de sesionar se debe regresar a los Consejeros en un tiempo no mayor de 6 días hábiles, y la devolverán a la secretaria de rectoría después de haberse recibido con 3 días hábiles para que desde la Rectoría se organice el Acta con 3 días hábiles; así el Acta estará lista en menos de 15 días hábiles.
3. Quien deba intervenir allegará los documentos de la presentación al menos con 15 días hábiles a la secretaria de Rectoría, para que en la citación, con un tiempo no mayor de 8 días corridos, anexe adjuntos con fines de lectura previa.
4. Se agendan por funciones sustantivas con el fin de conocer los lineamientos y políticas de cada uno de ellas y aspectos sobre los cuales debe estar enterado el Consejo Superior. También en cada sesión habrá una intervención adicional de un Departamento o Unidad relevante.
5. En cada sesión habrá un punto de varios, en el cual se considerará cuando sea pertinente, un informe ejecutivo de renovación de registros calificados que informe aspectos básicos como: cambios en relación con la propuesta vigente que se pretende renovar, novedades agregadas al programa en renovación, presentación del diseño curricular y perfil del egresado, número de cupos proyectado y requerimientos especiales del programa.
6. Cuando se trate de programas nuevos hacer una presentación ejecutiva del mismo que considere: denominación, justificación, sello distintivo del programa, créditos propuestos, perfil del egresado, número de cupos, modalidad en la cual se ofrecerá, requerimientos especiales del programa en inversiones. Dicha presentación deberá ser ejecutiva tanto para el Consejo Académico quien debe conocer y conceptuar, para luego comunicar al Consejo Superior quien debe aprobar.
7. Se espera que cada sesión inicie a las 7:30 am y no se exceda más allá de las 9:30 horas.

**La propuesta de agenda es la siguiente:**

**Marzo 5:**

- **Departamento de Innovación Educativa.** Desarrollo del modelo pedagógico institucional, propuestas de innovación curricular y el impacto de la inteligencia artificial en los procesos de enseñanza. Presenta John Edison Cardona Ocampo.
- **Departamento de Innovación Educativa.** Lineamientos curriculares. Propuesta ajustada con correcciones y observaciones. Presenta John Edison Cardona Ocampo.
- **Departamento de Idiomas.** Estado del Departamento, impacto, desarrollos curriculares, proyección. Presenta Diana Marcela Jaramillo. Duración 35 minutos.

**Abril 2:**

- **Vicerrectoría de Investigaciones.** Lineamientos y políticas de investigación, balance de proyectos de investigación año 2023, El estrategia de investigación proyectadas después del vencimiento de la EI 2022. Presenta Isabel Cristina Puerta Lopera. Duración 35 minutos.
- **Departamento de Ciencias Básicas.** Estado del Departamento, impacto, desarrollos curriculares, proyección. Presenta Mauricio Bonilla. Duración 35 minutos.

**Mayo 7:**

- **Oficina de Cooperación Interinstitucional y Relaciones Internacionales.** Lineamientos y políticas de la OCRI, estrategias de cooperación interinstitucional, visibilidad de la función en los programas académicos. Presenta Santiago Hernández Trejos. Duración 35 minutos.
- **Departamento de Informática.** Estado del Departamento, impactó, desarrollos curriculares, proyección. Presenta Leslie Milena Arrubla Valencia. Duración 35 minutos.

**Junio 4:**

- **Dirección de Bienestar Institucional.** Lineamientos y políticas de Bienestar, estrategias de bienestar, lineamientos de permanencia, impacto programa de prevención de las adicciones, impacto comités de inclusión y violencia de género. Presenta Francis Jazmín Granada Giraldo. Duración 35 minutos.

- **Departamento de Mediaciones Virtuales.** Lineamientos para la educación virtual y a distancia, desarrollos, proyectos realizados en curso, impacto de la metodología. Presenta Mario Alejandro López Ocampo. Duración 35 minutos.

### Agosto 6:

- **Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad.** Lineamientos y políticas de extensión, estrategias de extensión, visibilidad de la función en los programas académicos, análisis de la aplicación Aprevenir, desarrollos y proyección, análisis de la Oficina de emprendimiento y transferencia de resultados de investigación. Presenta Gloria Stefany Moreno Soto. Duración 35 minutos.

- **Coordinación de Graduados.** Lineamientos y políticas, desarrollos, impacto y seguimiento de graduados, análisis del observatorio laboral, seguimiento a las estrategias de graduados. Presenta Ana Milena Saldarriaga Durango. Duración 35 minutos.

### Septiembre 3:

- **Vicerrectoría de docencia.** Evaluación Proyecto Educativo Institucional, seguimiento lineamientos académicos y curriculares, gestión del desarrollo académico y balance de creación de nuevos programas y renovación de registros calificados, seguimiento a la formación y capacitación docente. Presenta Vicerrectoría de Docencia. Duración 35 minutos.

- Presentación Reglamento de Posgrados que incluya lo referente a doctorados. Presenta Vicerrectoría de Docencia. Duración 35 minutos.

### Octubre 1:

- **SIAC.** Estado de los registros calificados, trámites en curso, trámites radicados, estado de las propuestas en creación o en renovación, estado de las mejoras de los procesos. Presenta Luis Enrique Garcés Pedrozo. Duración 35 minutos.

- **Desarrollo del Departamento de Formación Humanística e Identidad Amigoniana.** Desarrollo, impacto y propuestas de currículos en los niveles de pregrado posgrados. David Oswaldo Zapata Tamayo. Duración 35 minutos.

- **Departamento de Admisiones y Registro Académico.** Presentación Calendario Académico Año 2025.

**Noviembre 5:**

- **Facultades:** articulación de las funciones sustantivas en cada una de las Facultades y programas que la conforman, visibilidad de las funciones sustantivas en cada uno de los programas, desarrollo y proyección.

Coordina la Vicerrectoría de Docencia con cada uno de los decanos.

- **Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, Facultad de Educación y Humanidades, Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño.** Cada uno tendrá 20 minutos.

**Diciembre 3:**

- **Facultades:** articulación de las funciones sustantivas en cada una de las Facultades y programas que la conforman, pregrados y posgrados, visibilidad de las funciones sustantivas en cada uno de los programas, desarrollo y proyección.

Coordina la Vicerrectoría de Docencia con cada uno de los decanos.

- **Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Facultad de Ingenierías y Arquitectura.** Cada uno tendrá 20 minutos.

- Evaluación de la gestión del Consejo Académico año 2024.

---

Tener presente que la Agenda puede variar de acuerdo a la necesidad del momento por un caso en particular.

Gracias.